



DELLO QVARTO VMO VARTILLO, ANOS DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE Y NOVENTA Y OCHO.

Xaltocan

En la Villa San Juan que tubo el Rey y Cabeza de Xaltocan de la Corona (Jurisdiccion de Coahuatlan) en diez y ocho de Abril del año pasado de mil seiscientos y noventa y cinco, con la hauerre hallado como y quarenta y ocho tributarios y medid, los quales son Feligados de su fezer annualmente (para otra mudada) por razon de Xmo de Tributo de Maiz que contribuen siete fanegas y cinco almudes a la Iglesia Cathedral de esta Ciudad, que a precio de nuebe tomin fanega (que es su commutacion) valen ocho pesos, dos tomin y nuebe q de oro com

Xmo de Maiz

000 75 alm.

Valen

000 209 q

Mea Certificad y para que conste a pedim de la parte de esta Iglesia Cathedral doy la presente en Mexico a quin de Mayo de mil seiscientos y noventa y siete años

Don Juan de Lezaola
Alcalde

[Signature]